

Causa Acindar

El día cuatro de noviembre a las diez de la mañana nuestro compañero Jorge Martín prestará declaración indagatoria en los tribunales de Comodoro Py en el marco de la causa iniciada con el fin que la justicia dictamine sobre el accionar terrorista del Estado previo al golpe del 24 de marzo de 1976 y su vinculación con los principales grupos de poder que luego apoyaron a la dictadura militar. Acompañamos desde AMSAFE Constitución a Jorge en este acto, con la convicción que se deberán desentrañar todas las responsabilidades sobre la represión que se desató sobre Villa Constitución y fue «una prueba piloto» de lo que vendría un año más tarde.
